

EL OBRERO

Órgano del Partido Socialista
y de las Sociedades Obreras

AÑO VII

ELCHE 1 DE NOVIEMBRE DE 1931

NÚM. 288

HOMBRES ILUSTRES

Ramón Lagier

En estos días se ha cumplido el aniversario de Ramón Lagier. Y en este aniversario, más que en ningún otro, podemos apreciar el valor real de la figura de Lagier, todos los que hemos ayudado con el máximo esfuerzo a hacer la revolución que ha traído a España la segunda República.

Porque si son muchos los sinsabores y los perjuicios que los revolucionarios que dirigían el último movimiento se ocasionaron, no cabe preguntar el esfuerzo titánico que luchando contra el ambiente y la ignorancia del pueblo español, hubieron de realizar en la pasada centuria aquellos valerosos adalides que dieron al traste con el trono de la concupiscente Isabel II.

Y Ramón Lagier fue uno de los principales gestores del movimiento. Sus amistades con Prim, Serrano, Castelar, etc., y la circunstancia de ser Capitán de navío, que le daba ocasión a visitar y poner de acuerdo a los revolucionarios desterrados, le hizo intervenir con éxito en las principales gestiones que culminaron en la revolución del 68.

¿Qué de pensamientos acuden a nuestra mente al recordar aquel famoso período Constituyente, paralelo al actual, y contemplar la vida de Lagier, como otras de ilustres figuras de aquellos tiempos, consagradas a un ideal que vieron derrumbarse por la apatía e inconsciencia de la masa nacional!

Aquella República había de sucumbir forzosamente. El poder religioso, amo y señor de la conciencia colectiva, que tenía a toda la clase trabajadora sojuzgada, no podía permitir que la República, sólo por llamarse así, tuviera una existencia larga. Y los esfuerzos titánicos de unos cuantos hombres como Lagier, se estrellaron contra la incompreensión de la mayoría, al margen de la política nacional.

Hoy, por fortuna, aquellos sueños se tornaron realidad y España, a tono con los tiempos, da el salto deseado que la coloca en primera fila. Y una parte importante de este triunfo que hoy gozamos los españoles de izquierda, corresponde a aquella genera-

ción de hombres cumbres que comenzaron la siembra de libertades en la revolución del 68 y que la tiranía monárquica creía haber agostado, pero al menor impulso ha salido el fruto a la superficie, con las hondas raíces multiplicadas durante el largo período en que se las impedía salir a flote.

La vida de Lagier deben tenerla presente los republicanos, quienes le son deudores de un homenaje: el de erigirle un monumento que perpetúe su memoria, como símbolo de su inflexible sentimiento republicano y demostrado sacrificio en defensa de la libertad de España.

EN LA ESCUELA

El niño debe ser considerado como una flor

Ahora, cuando la República española quiere resolver el problema de la enseñanza, es cuando se nota bien claro el abandono tan enorme en que tenía la monarquía a la escuela, al maestro y sobre todo al niño. Puede decirse que la enseñanza del Estado no existía y los clericales tan convencidos estaban y están de que la enseñanza es la base de su predominio, que a más de ser los dueños de la infancia escolar, quisieron también adueñarse de los Institutos de segunda Enseñanza y a última hora con Primo de Rivera se hubieran hecho los amos de la Universidad, de no haber tropezado con los estudiantes que entonces, antes y ahora han dado pruebas de una gran orientación y de una perfecta organización.

¿Que se les prohíbe con el artículo 24 a los clericales el tener industria y comercio?... Esto les trae sin cuidado. Bien saben ellos y todo el mundo lo fácil que es burlar en esta cuestión a los Gobiernos. La prueba está en que a la hora de la revisión, bien pocas cosas se van a encontrar a nombre de Instituciones Religiosas. Es muy difícil impedir que al frente de un negocio figure uno y otro sea el de los cuartos.

Por eso este punto les trae sin cuidado y no creo yo que los socialistas debieran haberse fiado hasta el extremo de aceptar el dictamen en la forma en que se redactó.

Ahora bien, otra cosa puede ser en lo que respecta a la enseñanza. Porque en esto sí, que la ley debe ser rígida y efectiva.



Joaquín Lucerga Sánchez

Reputadísimo Doctor, que el viernes próximo pasado dió una interesantísima conferencia en el Teatro Llorente sobre «Seguro obligatorio de maternidad y certificado médico pre-matrimonial».

La escuela no debe ser mas que función del Estado y la conciencia del niño es lo primero que debe respetarse y que debe salvarse.

Por encima de todas las invocaciones, por muchas combinaciones que se intenten, jamás debe quedar esta disposición sin cumplir.

Eso de que el niño sea considerado como de cera para moldearlo a capricho; eso de que el niño sirva a veces de ensayo para jugar con su conciencia; eso de que tendenciosamente sea el niño orientado y dirigido hacia un ideal absurdo y retrógrado; eso de que al niño se le escamotee y se le falsee la verdad, debe en absoluto desaparecer.

La escuela para el niño debe ser un jardín, el niño para el maestro una flor y el maestro para el niño no debe ser más que un jardinero que cuide y proteja delicadamente el alma y el cuerpo infantil.

Como una flor debe ser tratado el niño, cuidando el maestro de regarla todos los días, pero con enseñanzas limpias y puras como el agua de que se alimentan las flores.

Cuidando sobre todo de que esa flor se expandiese libremente sin trabas ni ingeridos dañosos para que el fruto que dé sea lo mas sano y útil posible.

Que, aquellos niños que puedan después volar o trepar puedan hacerlo sin que en sus primeros años sus vuelos sean cortados maliciosamente.

Que la inteligencia y la memoria del niño sean como los pétalos de la flor, que al menor peso se quiebra y la inutilizan.

Que en las primeras edades los niños no se vean embotados y sobrecargados con doctrinas y credos que, lejos de servirles para algo, sólo sirven para atrofiarles y convertirlos en simples animales parlantes.

Al niño, lo que hace falta es excitarle su memoria y su inteligencia en la escuela, para que se desarrollen; que después de hombres, ya emplearán sus dotes en lo que mejor les parezca.

Esas doctrinas, esos credos y

Crueldades del capitalismo

Horrorizado ante la inmoralidad del espectáculo que nos ofrece en estos angustiosos días para la clase proletaria el nefasto capitalismo; asqueado por los actos vandálicos perpetrados por ese monstruo feroz empleando toda clase de infamias e injusticias halladas al paso de su carrera desenfrenada hacia el exterminio de la humanidad, permitirme compañeros, que os transmita algunos datos recogidos de una estadística que lei estos días pasados en un periódico de la capital de Francia, para que os rendáis cuenta de lo ignominiosamente que son considerados y recompensados los trabajadores en todos los países del mundo, por esa especie de señores feudales a la moderna.

La citada estadística que fué primeramente publicada por «Sunday Express» y reproducida luego por «Le Journal» nos da a conocer entre otros los siguientes detalles.

Según informes que nos facilita el autor del documento citado, en el mes de Agosto próximo pasado se disponía en el mundo de una existencia de 1.485.000.000 de quintales métricos de trigo, que carecía de comprador. Cantidad considerada suficientemente capaz, para alimentar a todos los pueblos de la Tierra aunque los agricultores se abstuvieran de sembrar sus tierras en 1931 y 1932.

La cantidad de azúcares excedente del consumo mundial, alcanzaba la cifra de 60.000.000 de quintales métricos.

La producción del café en 1931 ha sido evaluada a 26.000.000 de sacos, o sea: 13 millones de sacos demás, del total, que se consume en el mundo, en un año.

En algodones, la producción ha sido este año de 28.000.000 de balas, 12 millones que exceden al consumo habitual.

En cuanto al caucho, las reservas mundiales han obtenido este

esas salves en la primera infancia, hacen el mismo oficio que haría una losa sobre un tallo tierno que quiere pujar. La planta que quiere crecer y desarrollarse se lo impide el pedrusco, y así el tierno infante que ha venido al mundo para crecer y desarrollarse se lo impiden sus superiores que maliciosamente obstaculizan su desarrollo. Por eso Alejandro Dumas decía: ¿Cómo es posible que siendo los niños tan listos sean los mayores tan tontos?

Precisamente por esto, porque el niño que por naturaleza es inteligente, guiado tendenciosamente por los mayores se hace idiota.

Libertad y mucho respeto a la conciencia del niño es lo que hace falta en la escuela de la República española.

VICTORIANO M. ORTEGA
médico

año una aumentación de 130.000 toneladas.

Hay que tener en cuenta que los productores de todas estas mercancías perecen de miseria cerca de sus inmensos stocks.

He aquí los precios de estas mercancías en los mismos centros productores.

Trigo: de 7'50 a 8 francos oro los 100 Kgs. Pesetas 17'60 los 100 Kgs.; 0'176 el Kilo.

Café: 45 francos oro los 100 Kgs. Pesetas 99 los 100 Kgs.; 0'99 el Kilo.

Azúcar: de 14 a 15 francos oro los 100 Kgs. Pesetas 33 los 100 Kgs.; 0'30 el Kilo.

Apesar de estos precios tan excesivamente baratos, hay naciones que carecen de trigo y de ellas que el consumo del pan es casi nulo; todos los seres no beben café, y todos los individuos no poseen el azúcar en cantidad suficiente.

Después de conocer estos datos que juzguen los compañeros por el precio que pagan estos géneros los consumidores, pues tengo la completa convicción que estarán de mi parte en aquello de que es una ignominia que se les hace al pueblo trabajador y más que ignominia, un latrocinio consumado.

Pues no paran aquí las fechorías del Capitalismo. Por indicios que tenemos de la misma prensa, hemos sabido que en Cuba se les ha pegado fuego voluntariamente a un sin fin de cañamerales; que en el Brasil, se han destruido las plantaciones de café; que en Canadá, se ha utilizado el trigo como combustible; que en Tejas (E. U.) se han cerrado los yacimientos de petróleo; en fin, que el consejo de los asentistas, (organismo oficial de los Estados Unidos) ha examinado por sí lo creía conveniente, la destrucción de un tercio de la cosecha de algodón.

¿No merecen estos actos el calificativo de vandálicos? Pues mientras esto ocurre, existen en el mundo de veinte a veinticinco millones de seres humanos, que huelgan forzosamente y que carecen ellos y sus familiares de los géneros que la nefasta burguesía destruye para reducir a la superexistencia, con objeto de que no llegue la baja al pequeño comerciante y con ello, lograr que sus excesivos beneficios no sufran el menor quebranto.

Y pensar que todas estas anomalías se cometen con la flagrante complicidad de los gobiernos!

J. ANTÓN ROMÁN

Ain-El-Arba 2-10-31.

Obreros: Leed y propagad
EL SOCIALISTA

Comentarios de la Semana

[Lo que va de ayer a hoy! El pasado domingo se celebró la fiesta dedicada a Cristo-Rey, en nuestro pueblo. ¿Que no se han dado cuenta? ¡Pues no es nada! ¡Lo menos habian tres balcones engalanados en Elche!

¿Será que este año no vivirán en Elche las mismas personas que estos últimos años pasados? ¿O será que no han ido obligando a que engalanaran?

Lo más probable es esto.

Dice Lerroux: «Hay que formar el frente único republicano contra los socialistas». ¡Ah! Sí, pues bueno hombre, fórmelo y duro con nosotros y ya veremos quien queda.

Y algunos creían que este Lerroux ya no era el de antes, yamos hombre, genio y figura hasta la sepultura.

En contra del Sr. Lerroux, está el Sr. Albornoz, que dice: «Cada día más cerca de los socialistas». Y el que no esté cada día mas cerca de los socialistas, será porque ni quiere república democrática ni quizá tenga mucho de republicano, o por lo menos algunos así si los hay.

El Ministro de Instrucción Pública, anuncia que se va a sacar a concurso la dotación de aparatos de radio y cine a las escuelas rurales.

[Y aún hay quien dice que la República no hace nada!

¿Cuantos años tenían que haber transcurrido para que la Monarquía hubiera pensado en esta gran mejora?

Antes cine y radio los tenían los colegios jesuitas, y hoy lo van a tener las escuelas del campo.

Nos alegramos, y se alegrarán los campesinos, del cambio.

Ya no se cena, digo ya no hay Senado.

Por 140 votos contra 83 se ha aprobado en el Congreso el sistema unicameral después de un brioso discurso del compañero Prieto y de otro del Sr. Galarza.

Gran día para las izquierdas, en el cual han podido librar a España del gran peligro que para sus anhelos democráticos y sociales representaba un acuerdo creando el Senado.

No sé quien será el Gobernador Civil de San Sebastian, pero lo que si que sé, es que está batiendo el record de defensa de la República con el sistema de las multas.

Ayer tres de diez mil pesetas, hoy cuatro de a quinientas y el que quiera que diga que D. Jaime es Rey.

RAILXUA

María-Jesús Benitez

DENTISTA

CONSULTA EN ELCHE

Los jueves y domingos de 9 a 1 de la mañana en la Plaza de Mendez Delayo, 8, Barbería de Rodeños, practicantes.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Agrupación Socialista Obrera

CONVOCATORIA

El próximo Jueves 5 del actual y a las 9 horas de su noche, en el Salón grande de Círculo Obrero, celebrará esta Agrupación, Asamblea General Ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura del estado de cuentas.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestión del Comité y de nuestra minoría en el Ayuntamiento
- 5.º Dar cuenta a la Asamblea, la Delegación al XI Congreso de la Federación Socialista de Levante.
- 6.º Ruegos y proposiciones generales.

La importancia de esta Asamblea requiere la asistencia de todos los afiliados.

Elche 1.º de Noviembre de 1931.
EL COMITÉ.

Sobre la tala de Palmeras

Esta semana se ha publicado por la Alcaldía el siguiente bando, que nos complacemos en reproducir:

Manuel Rodríguez Martínez

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que no creyendo posible que ningún antecesor de los que ocuparon el cargo que actualmente ostento, haya tenido mas amor que yo para defender con el máximo cariño los intereses de nuestro querido pueblo y velar porque no se realicen aquellos actos que puedan proporcionar su menor desdoro, me veo obligado a llamar la atención sobre un aspecto importante de la vida local.

Innato es en todos los ilicitanos nuestro amor al hermoso bosque de palmeras, único en Europa, que es orgullo legítimo, no solo de Elche, sino de España, y a evitar su desaparición han tendido los esfuerzos de nuestro Ayuntamiento en todas las épocas. Siguiendo esta ruta, la Corporación Municipal que me honro en presidir, ha recabado del Ministerio de Instrucción Pública que sea declarado Monumento Nacional nuestro bello palmar. Mas interin esto llega, y para dar ejemplo y fuerza nuestra a petición, los ilicitanos debemos proceder como si esto se hubiera alcanzado, dedicando la atención a que sean respetados nuestros huertos, encanto de los turistas que nos visitan desde lejanos países para recrearse en las bellezas de nuestros esplendidos panoramas, y que al mismo tiempo contribuyen a acrecentar la vida de la población en sus diversos aspectos.

Ya en el año 1924, y por orden del Gobernador publicóse un Bando en que se ordenaba que desde aquella fecha «quedaba prohibida terminantemente la corta y arranque de palmeras bajo ningún pretexto», teniendo que pedir permiso por escrito, justificando los motivos, los que tuvieran necesidad absoluta de arrancar alguna.

Siguiendo, pues, las medidas en evitación de que desaparecieran nuestros famosos palmerales, esta Alcaldía advierte a los propietarios e interesados, que hasta tanto resuelva el Ministerio sobre la petición formulada, queda prohibido terminantemente efectuar la tala de una sola palmera sin solicitar el oportuno permiso del Ayuntamiento, al que habrán de manifestar la necesidad imprescindible en que se fundamentan.

Siendo doloroso para mí imponer las sanciones pertinentes a los copraventores de esta disposición, espero de todos los interesados que dando una prueba de su ilicitanismo y amor a nuestra patria chica, sabrán corresponder a esta advertencia de la Alcaldía, basada en el justo anhelo de que Elche no pierda la admiración de propios y extraños, vinculada mayormente en nuestros hermosos bosques de palmeras.

Elche 28 de Octubre de 1931

MANUEL RODRIGUEZ

Rumento en los jornales

Nadie puede negar que el nivel de vida de los trabajadores ha cambiado, y que la subsistencia de los mismos y sus familiares se desenvuelve en medio de estrecheces tales, que, en la mayoría de los casos es de verdadera miseria, causa de la carestía de lo mas imprescindible frente a la vida que la crisis de trabajo y otras razones proporcionan y que al mismo tiempo hacen que sean de estricta jus-

ficia nuestras aspiraciones, las cuales son las de que se aumenten los jornales. ¡Si no tenemos otra fuente de riqueza que nuestro trabajo y éste lo empleamos en beneficio de la industria y de la Sociedad, ni una ni otra pueden negarnos, a cambio de él, los medios mas apropiados para vivir decorosamente.

A. GARCIA

Leed El Socialista

CONFERENCIA

Con bastante asistencia de público, se llevó a cabo la conferencia organizada por la Federación de Sociedades Obreras de la localidad, el viernes proxíamente pasado, la que corrió a cargo del joven y reputado Doctor D. Joaquín Lucerga Sánchez.

Hace la presentación del conferenciante el camarada Serrano Ruiz, que preside, haciendo un esbozo de lo que significa el tema que el orador va a desarrollar y que se refiere al R. D. de Febrero de 1930, sobre el Seguro obligatorio de Maternidad y certificado pre-matrimonial, sacado de su letargo por el camarada Largo Caballero.

Seguidamente le cede la palabra al Sr. Lucerga, el que es acogido con numerosos aplausos. Este, con mucha modestia, dice que no se inmuta por los aplausos, ni se disgusta por los reproches, pues la carrera de médico tiene esa originalidad y es que al mismo tiempo que hoy le aplauden tal vez el mismo día te reprochen, pues no siempre se puede convencer a la gente de las causas que motiven el origen de los reproches infundados, y claro es como no se puede pasar de alegre a disgustado con tanta frecuencia en tan pocos minutos, es por lo que no le hacen mella los reproches ni le halagan los aplausos.

Después y refiriéndose al tema que ha escogido, manifiesta que por la importancia de ambos asuntos como son el seguro de maternidad y el certificado pre-matrimonial, habia optado por hablar solamente del primero y dejar para otra ocasión el segundo.

Entrado ya en lo que afecta al seguro obligatorio de maternidad, explica claramente que el origen de él data del año 1924, en que se reunieron en Washington en conferencia internacional varias naciones, entre ellas España y saliendo de allí el acuerdo de crear cada nación dicho seguro, no pudo de ninguna manera evadirse nadie del compromiso.

También manifiesta, que como ha dicho muy bien el que preside, esta mejora no es obra del actual Gobierno, si no de otros anteriores, y que aunque es merecedor de elogios en este caso, el que lo hizo, no cree oportuno ni conveniente el hacérselos, por la sencilla razón de que el 95 por cien de los actos de aquellos gobiernos merecían reproches.

Pasando a enumerar las condiciones que han de tener los obreros, para disfrutar de este seguro, lo hace muy claramente citando también los beneficios que pueden alcanzar de él, después de señalar magistral y prácticamente todas las bondades del Decreto en cuestión, presenta también al público el defecto que posee respecto a la paga de los médicos, los cuales cobrarían por cada intervención que haya que operar cien pesetas en los casos contrarios treinta pesetas, por cuyo motivo los faltos de escrúpulos facilmente se decidirán por la operación y en muchos casos seria perjudicial a la parturienta.

A continuación, señala el estado en que se encuentra en la localidad este problema que debe tener fácil solución, y por sus

manifestaciones se deduce la falta de servicios, higiene y demás existente en todos los casos en que ha actuado y ofrece a las autoridades la resolución de este asunto, pues a ellos afecta el resolverlo.

Seguidamente y después de relatar, muy bien descritos algunos casos muy corrientes en la localidad, da por terminada su conferencia, siendo aplaudido largamente por el auditorio.

El compañero Serrano Ruiz, como Concejal recoje lo manifestado por el Sr. Lucerga sobre el problema sanitario en nuestra ciudad y promete hacer labor a su favor en el Municipio, declarando terminada la velada.

El público salió muy ilusionado por lo bien expresado y fácil de comprensión que por el señor Lucerga fué manifestado.

TEJIDOS Y

NOVEDADES

Casa Sempere

Gran surtido en Paraguas, Camisas, Medias, Géneros de puntito y Perfumeria

La Casa que más barato vende

Salvador, 5 - - ELCHE

Una Carta

Hemos recibido una Carta de nuestro camarada Mariano Casas, mostrando su disconformidad con la minoría socialista en su actuación respecto a la provisión de la plaza de Practicante que existía vacante.

Como quiera que el próximo jueves celebrá Asamblea general la Agrupación Socialista y en ella ha de rendir cuentas esta minoría, el próximo domingo daremos, cabida a la mencionada Carta.

TEATROS

KURSAAL.

Hoy por la Compañía de Emilio Portes, el drama de D. José Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Pronto «Cuerpo y Alma», «Claro de Luna» y «Hay que casar al príncipe».

LORENTE

Hoy domingo «El Desmemoriado», por Carlos Aldini; Mañana «Bestialidad». Jueves «El pequeño detective». Pronto «El Beso», por Greta Garbo, y «Flores de pasión».

COLISEUM

Hoy «El guapo de la escuadra». Presente semana extraordinario programa.

Ferrández y Compañía

SE NECESITAN OBRERAS PARA LA

Fábrica de Hilados

XI Congreso de la Federación Socialista de Levante

En los días 25 y 26 del corriente se celebró en Villena este importante Congreso al cual asistieron 68 Delegados representando 4,545 federados. La Ejecutiva estaba representada por el compañero Manuel Vigil.

Nuestra representación estuvo a cargo de los compañeros Francisco García, Jaime Agulló y Ambrosio Vazquez.

El congreso nombró para presidir las sesiones al inteligente camarada Arráez.

En la primera sesión se mandaron telegramas de salutación a la Unión General, a la Ejecutiva del Partido y a nuestra minoría parlamentaria.

Después de aprobada la gestión del Comité y el estado de cuentas se nombraron las disímiles ponencias encargándose a la de estructuración de la Federación emitiera dictamen la primera, porque alrededor de ella debía de desarrollarse toda la labor del Congreso.

La ponencia está dictaminó en el sentido de que para aunar más las fuerzas de la Región convenía dar por disuelta la Federación y organizar las Federaciones provinciales.

El compañero J. Cañizares de la ponencia defendió un voto particular oponiéndose a dicha disolución y en igual sentido habló el Delegado de esta compañero J. Agulló, pero ante las razones que los demás delegados expusieron se acordó pasar a votación desechándose el voto particular por 716 en contra y 664 en pro, acordándose dar por disuelta la Federación Socialista de Levante para crear en cada provincia una Federación.

Es doloroso cuando se trata de disolver un organismo y más aún si cuenta con la fuerza que contaba este, pero como todo en esta vida se renueva no había más remedio que proceder así; estamos seguros que al formarse la Federación provincial y haber más contacto entre las agrupaciones se realizará más labor si cabe en bien y engrandecimiento de nuestras ideas.

Ya disuelta la Federación y quedando un remanente de 1100 pts. se acuerda que de este fondo se redacte una memoria de todo lo actuado por la Federación y sea repartida a las agrupaciones, enviar 150 pesetas a la esposa del compañero que la Dictadura envió a presidio para 5 años por realizar un acto antiflerical y el resto enviarlo a la Fundación Pablo Iglesias.

El discurso de clausura corrió a cargo del camarada Manuel Vigil y ni que decir tiene que siendo de este compañero tuvo que ser magnífico.

J. AGULLÓ, A. VÁZQUEZ

Servicio de Bodas y Bautizos a domicilio
Precios sumamente económicos
José Valero Sansano
Calle del Alférez Cosidó, 50
ELCHE

Ayuntamiento

Sesión del día 28 del actual

Con extraordinaria asistencia de Concejales, se abre la sesión, presidiendo el Alcalde compañero Manuel Rodríguez, dándose lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Son aprobados a continuación varios expedientes sobre obras.

Igualmente quedan admitidas algunas instancias sobre obras y otros asuntos, sobresaliendo entre éstos 2 pidiendo al Ayuntamiento esclarezca lo que haya de cierto referente a cantidades cobradas por obras de alcantarillado por el que era maestro albañil del Ayuntamiento en la época en que se hicieron las alcantarillas de las calles Comandante Franco y la de hoy Capitán Sediles, y otra del Odontólogo Municipal, pidiendo compra de aparatos y utensilios para la clínica dental establecida en el Hospital y aumento de sueldo para él; pasando todas a sus respectivas comisiones.

A continuación es dado cuenta nuevamente del expediente tramitado a raíz del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Practicante del 4.º Distrito y a cuyo concurso se han presentado cinco solicitantes y son los Señores Giner Iborra, Vicente Caracena, Giménez Ambit y nuestros camaradas Ródenas Chilar y Casas Antón.

Leído que fue el informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, la que declara vé a todos con iguales méritos y a un voto particular del Sr. Gómez Brufal, primeramente se desecha el voto del Sr. Gómez y seguidamente se pasa a votación, sacando el Señor Giménez Ambit 12 votos y compañero Casas 11 por ninguno los restantes.

Por cuyo motivo se le otorga la plaza de Practicante del 4.º Distrito al Sr. Giménez Ambit.

Acto seguido es leída una instancia del centro radical de Lerroux, en la cual piden la Banda Municipal para una manifestación que se celebrará el domingo 1.º de Noviembre en memoria del Capitán D. Ramón Lagier y anuncian otros actos en el mismo sentido.

Después de varios concejales enumerar los dotes de virtud y republicanismo de tan alta figura, el Ayuntamiento hace suya esta petición y se acuerda facilitar la Banda y asistir una comisión del Ayuntamiento.

Después de algunas manifestaciones de Señores Concejales interesándose por varios asuntos, se levanta la sesión.

AUXILIAR

El aniversario de Lagier

Para conmemorar el aniversario de la muerte de Ramón Lagier, se celebrará hoy domingo a las once de su mañana, una manifestación popular, y a las diez de su noche una velada en el Círculo Republicano Radical, Calle de Torrijos (altos del Kursaal).

V. JAVALOYES
os vestirá bien

ACERTIJO

Su nombre empieza por M. su L. no ha de faltar. Si S. que existió aquí lector, puedes acabar.

Lo que estas tres letras son sólo una lo declara. que es la L.; pon atención lector, si no sabes nada. S. L. M.

Un tercero, inquiriere... ¿qué quieren hacer de los curas?

El cantinero - Pos que no los quieren.

El 3.º - ¿Entonces qué! ¿quién nos vá a enterrar cuando nos muramos?

El cantinero - ¡Mia tú para eso está el pome-fúner (pompas fúnebres)

Y los sepultureros ¿no los cuentan? - ¡interjecté.

El cant. - ¡Si que es verdad! ¿pos los enterradores, chico, sencargarán!

El 3.º - ¡Bueno, yo lo digo por qué tengo un hermano cura! ¿qué van a hacer ahora, quien les va a dar de comer?

Escuche amigo - tuve que intervenir - y si yo hubiese tenido un hermano gandul, que en toda su puñetera vida no hubiera dado un golpe zibamos a buscar al pueblo para que le mantuviese? ¡el pueblo español está harto de mantener vagos, y más que vagos, harágenes! ¡Carguen con su hermano y entrarán a cuatro patas en la gloria! ¡El que les quiera que los mantenga!

El cantinero se fue a servir a otros clientes, el semi-cura a escupir a la calle y, así quedó resuelta, en cinco minutos, la cuestión religiosa española.

¡Qué lástima que éste problema no se hubiera remitido, para resolverlo a los parlamentos tabernáculos de Orán! ¡Cuanto tiempo ahorrado! ¡qué imprevisión del Parlamento español!

R. TREMIÑO

DEPÓSITOS PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS

AGENCIA EN ELCHE

DESAMPARADOS, 10

TELEFONO, 207

Academia de Corte y Confección

Sistema SOLERA

Dirigida por la Profesora

D.ª Francisca Galiana Sánchez

Calle Capitan Laeier n.º 2 - 1.º

Horas de clase: De 2 y media a 6 y media y de 6 y media a 8 y media

Despidos

En el mundo entero se forja el derecho del trabajo; España, que adherida al tratado de Versalles, no puede desconocer que en él se declara que el trabajo no es mercancia y que se le reconoce personalidad, lleva al real decreto de organización corporativa el reconocimiento de esta personalidad, por mediación de las organizaciones, que con derecho a nombrar sus representantes, han de elaborar dentro de los Comités Paritarios la ley que ha de regular las relaciones entre patronos y obreros,

La cuestión religiosa-vista por algunos-desde Orán

Es la hora del aperitif. Mi primo Pascual Pascual y el que le acompaña entramos en una cantina. El cantinero me conoce y me interroga.

«¿Tremiño has visto que quieren hacer ahora en España de los curas?»

«Yo no he visto nada - replíco - ¿es que tú has visto algo?»

«Bueno... lo que viene encima de «L'Echo d'Orán» - insiste el cantinero -

Un tercero, inquiriere... ¿qué quieren hacer de los curas?»

El cantinero - Pos que no los quieren.

El 3.º - ¿Entonces qué! ¿quién nos vá a enterrar cuando nos muramos?»

El cantinero - ¡Mia tú para eso está el pome-fúner (pompas fúnebres)

Y los sepultureros ¿no los cuentan? - ¡interjecté.

El cant. - ¡Si que es verdad! ¿pos los enterradores, chico, sencargarán!

El 3.º - ¡Bueno, yo lo digo por qué tengo un hermano cura! ¿qué van a hacer ahora, quien les va a dar de comer?»

Escuche amigo - tuve que intervenir - y si yo hubiese tenido un hermano gandul, que en toda su puñetera vida no hubiera dado un golpe zibamos a buscar al pueblo para que le mantuviese? ¡el pueblo español está harto de mantener vagos, y más que vagos, harágenes! ¡Carguen con su hermano y entrarán a cuatro patas en la gloria! ¡El que les quiera que los mantenga!

El cantinero se fue a servir a otros clientes, el semi-cura a escupir a la calle y, así quedó resuelta, en cinco minutos, la cuestión religiosa española.

¡Qué lástima que éste problema no se hubiera remitido, para resolverlo a los parlamentos tabernáculos de Orán! ¡Cuanto tiempo ahorrado! ¡qué imprevisión del Parlamento español!

R. TREMIÑO

puntualizando entre otras, la forma en que ha de prescindirse de la prestación del trabajo, no puede ser de otra manera; pero es preciso que no quede sólo en la letra de la disposición legal, sino que su espíritu debe informar las normas que establezcan los Comités, sin cuyo requisito no deberán entrar en vigor. Es algo ilusoria la declaración de derechos de los trabajadores cuando, dependiendo su existencia del trabajo, y éste de la voluntad del patrono, el cual se reserva el derecho para despidir a los obreros sin causa ni motivo justificado.

Cuando en estos últimos tiempos han sido algunos de los obreros despedidos por el sólo hecho de pertenecer fieles a nuestra organización, cuando han sido despedidos por tal motivo, sin causas fundamentales, cuando por el hambre se ha reducido de obreros a esclavos, arrancándoles las mejoras conquistadas por la organización, no puede prosperar el espíritu salvaje, digno de otras épocas. En una de las bases que los patronos tienen presentadas al Comité Paritario, dice: «puede ser despedido un obrero dándole ocho días de antelación, a menos que la causa sea imputable al obrero, que, será despedido al acto, sin previo aviso». Si algún valor ha de tener en este aspecto el Real Decreto de la Organización Corporativa, es indispensable que en las bases de trabajo se respete el espíritu de nuestra propuesta, garantizando a los trabajadores la estabilidad en las faenas mientras sean necesarios sus servicios y cumplan con su obligación.

A. G.

Ultima hora

Elche - Alicante - Gobernador Civil a Alcalde de Elche.

En tanto se ultima tramitación expediente sobre declaración parque palmeras de esa impida toda costa la corta de las mismas.

BLASCO
SASTRE
Castelar núm. 10, 1.º

RETEN ELECTRICO

Se hacen instalaciones, reparacion de motores y toda clase de aparatos eléctricos
CALLE DEL CARMEN NUMERO 9
ELCHE

Hojalatería Calderería
Hijo de Gíens Pelegrín
Barrio San Jerónimo, 27

Telefono, 252 R - Salvador, 10
ELCHE

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

AVANCES SOCIALES DE ESPAÑA

EL SEGURO DE MATERNIDAD

Alemania, Austria, Bulgaria, Francia, Checoslovaquia, Chile, Estonia, Hungría, Inglaterra, Yugoslavia, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Polonia, Rumania, Rusia y Suiza; es decir veinte naciones europeas, una iberoamericana y una asiática tenían en marcha la protección social por medio del Seguro de la mujer-madre.

Y ahora España también. El Real Decreto de 22 de marzo de 1929 que lo implantaba reconocía como principio fundamental del mismo, que: «El Seguro obligatorio de Maternidad es necesario para cumplir con un compromiso internacional; para acabar con la inconsecuencia de imponer un descanso, y por tanto la pérdida de salario, sin percibir por ello la indemnización correspondiente; y para velar por la vida y la salud de la madre obrera y del hijo recién nacido, y por consiguiente aumentar el valor biológico de la raza.»

Cierto que en España, se ha luchado en lo que va de siglo, con eficacia en este sentido, y así ha hecho descender el coeficiente de mortalidad desde 28'9 en 1900 hasta 18'9 en 1927. Desde 1906 a 1924, había reducido la mortalidad de las madres en el parto en un 35'55 por 100; la de los niños menores de un año, en un 22'51; la de los menores de cinco, en 41'06. Y el promedio de mortalidad por familia en las clases acomodadas no es superior al promedio de las familias en las naciones de más refinada higiene en Europa. También desciende rápidamente en la clase media. Pero a las clases modestas pese al ritmo acelerado que se ha procurado a la política social en nuestros días con la jornada legal de ocho horas, con las leyes reguladoras del trabajo en la mujer y en el niño, con la multiplicación de las casas baratas, e higiénicas para obreros, el coeficiente de mortalidad es todavía algo pavoroso, y la encrucijada en que la muerte hace sus estragos, es en cuanto a la mujer y al niño se refiere, el parto y sus períodos inmediatos de antes y después.

En veinte años, de 1906 a 1925, durante o a consecuencia del parto, fallecieron 66.112 madres, y en aquel período de tiempo hay que registrar más de tres millones de niños fallecidos, de los que nacieron muertos 550.092 antes del primer aniversario fallecieron 1.945.507 y de un año a cinco años 1.547.025.

Spencer subrayó la gravedad de este problema en general con esta frase que en el fondo de su aparente brutalidad encierra una verdad bien humanitaria: «Lo primero que necesita un hombre para triunfar en la vida es ser un buen animal, sano y fuerte. Lo primero que necesita para triunfar un pueblo es estar compuesto de hombres que sean sanos y fuertes animales.»

Y a salvar estos miles vidas, como un mirífico ejército de salvación viene el Seguro de Materni-

dad, puesto en pie de realidad, por la naciente República Española, el que asegura:

a) En los partos normales los cuidados de una comadrona que en general será a la vez su visitadora y la que haga llegar a ella las sugerencias de la higiene; b) En los partos anormales y en las incidencias patológicas de la gestación y el puerperio los cuidados del médico; c) antes del parto, el reconocimiento obligatorio de la gestante por la comadrona o el médico; d) un ajuar farmacéutico completo con todo lo que pueda necesitarse para el alumbramiento y las medicinas que las beneficiarias pudieran necesitar y el médico recetarle; e) un subsidio a la madre que lacte a su hijo; f) prestaciones extraordinarias para riesgos extraordinarios como el parto doble, el parto forzado de las madres con ocasión del parto, una operación quirúrgica de la madre, una pertinencia en la enfermedad de su hijo; g) las obras protectoras de la maternidad y de la infancia, la mayor parte de las cuales tienen carácter preventivo; h) no exige *stage* alguno, período de tiempo sin derechos, cuando se trata de los servicios sanitarios; i) para tener derecho a descansar e indemnización por el descanso durante todo el período legal, se requiere un trabajo habitual; para tener derecho a la asistencia facultativa, le basta trabajar unos días al año; j) finalmente con la cantidad reunida para pagar las prestaciones del seguro se pagan primero las prestaciones sanitarias; el resto es para indemnización por los salarios perdidos.

Y ello no solo a las madres que trabajan por un salario en establecimientos industriales o mercantiles y sus dependencias, si no también a las obreras agrícolas, a las trabajadoras a domicilio y a las empleadas públicas y privadas, comprometiéndose además a incluir en una segunda etapa próxima a las trabajadoras autónomas, es decir, a las que trabajan en la industria, comercio, agricultura y cualquier otra profesión no por un salario, si no para sí misma o sus familias y a las mujeres de los obreros aunque ellas no sean obreras.

De esta suerte, con generosidad muy española, con el noble impulso de no quedar atrás en las prácticas del mundo civilizado, España, ha mejorado, ampliándolo eficientemente el marco convenido en 1919 en Washington, en favor de las fuentes de vida que son las madres y en provecho de los futuros ciudadanos españoles.

CONRADO A. CARDONA

Aquel que de entre nosotros se declare partidario de la socialización completa de todos los medios de producción, aun los medios de producción donde no exista el divorcio entre el capital y el trabajo, cometerá la más imperdonable herejía socialista.

COMPÈRE-MOREL

CONTRA LA INCOMPRESIÓN ENTRE LOS HOMBRES

¡Hacia la fraternidad!

Paróse Juanito ante cuatro obreros uno castellano, otro catalán, otro de Vasconia y otro de Galicia. Hablan de las Cortes; hablan y hablan mal. Dice el castellano:— ¡Haber consentido quede nuestro idioma bajo el catalán cuando es el que usaba Miguel de Cervantes...— Y el mio le usaba también Guimerá, tu no le conoces, si le conocieras — con gran entusiasmo dice el catalán— dirlas conmigo y con media España que es el más llamado a ser «Nacional».— Amos, no me amueles, tu estás medio loco...— Mira Noy no faltes que te voy a dar... En este sentido discuten los cuatro y cuando la «gresca» ya está al estallar pues todos defienden sus «pequeñas patrias» les grita Juanito:

—No regañéis mas, hablad vuestras bellas lenguas regionales que encierran recuerdos de tiempos atras, canciones de cuna, cantos infantiles que se poetizan del tiempo al pasar... Pero entre vosotros, para comprenderos

y compenetraros, para amaros mas, sobre las regiones, sobre las naciones ponded el idioma INTERNACIONAL; hablad Esperanto. a ninguno ofende puesto que no tiene nacionalidad. Deshaced la Torre de Babel, el mito con que Dios al mundo quiso condenar (el Dios furibundo de la gente nea,) y seréis mas dioses que aquel Dios venal. Así dijo «el Peque» y entre aquellos hombres de miradas torvas momentos atras, llenos de sorpresa ante aquel muchacho que hablaba en el nombre de un alto Ideal, surgieron palabras de convencimiento, despertaron ansias de fraternidad, miraron al Mundo como pocas veces y sintieron muchas ganas de abrazar... Alzarón al chico; y el vocabulario, la pobre gramática que costaba un real y que era un tesoro de dichas futuras, como una bandera de ventura y paz, montado en el hombro de un ex-contendiente, en sus manos izaba el chaval...

PEDRO PINTÓ POMEDA

Carta abierta

Al amigo Pepe Vives

Días pasados me ocupé de un retiro de aquellos correccionarios que dieron calor en su primera fase a que la semilla que el primer sembrador del Socialismo Español dejó en el surco de la ciudad mora de que ambos somos naturales.

Este llamamiento, amigo Pepe, creí que sería tomado en consideración, pero nadie de aquellos tus discípulos han sido atentos en responder a esta cordial invitación mía; siendo yo el que de nuevo, joven advenedizo, tenga que dirigirme a quien creo que es nuestro «Abuelo» legítimo.

Es un hecho incontrovertible la falta que tenemos los socialistas de unificarlos y nuestras ideas no son responsables de los personalismos creados por la debilidad de los amigos poco agradecidos; la vida del hombre no debe ser estacionada; lo pasado, causa de esas distancias, debe ser relegado a un segundo lugar (interno desde luego) pero discutido para satisfacción de todos los que de veras admiramos tu labor en los tiempos heroicos del caciquismo.

Este llamamiento espontáneo, pero meditado en momentos de tribulaciones que rodean nuestro espíritu, a los que sentimos ideas de redención, debieran rendir tu voluntad a él, y si hubo infidelidad hacia ti manifestarla para conocimiento de tus contraventores.

Socialista: ¿Por qué ocultas tu soledad? ¿Acaso crees que tus intintos pueden olvidar tu labor de hombre de ideas desde tu juventud? ¿Es tanto lo que los trabajadores tenemos que agradecer, que pensar tú en un olvido del deber que tienes, sería una injusticia cometida con el edificio que nos legastes.

Tu sitio, Pepe, es el nuestro;

renunciar a un deber, no ya de cortesía sino de obligación, sería una muerte obligada que nos habías legado en estos momentos.

RAMON SANCHEZ

SEAMOS REFLEXIVOS

Víctima la clase trabajadora de varias generaciones, se nos presenta en la actualidad con gestos provocativos y exigencias inoportunas, faltas de preparación con una suficiente madurez; su estado de incultura le hace concebir la idea de que una oleada arrolladora es lo suficiente para imponer sus exigencias.

Cuando en cualquier acto público o Asambleas generales de los Sindicatos, veo tomar incremento los gestos radicales que impresionan a los compañeros con su verbalismo, me hace recordar aquellos mis años de juventud entre los costureros y me pregunto yo mismo: ¿Dónde está aquella falange de compañeros que con lucha vibrante de societarismo daba en todo momento notas de capacidad? Difícilmente después de un alejamiento de las masas obreras, se puede esperar que al retorno a sus cuadros sindicales, estén sus unidades moldeadas para la lucha. Es un hecho bien demostrado que el hombre forja sus sentimientos según su educación.

Separada nuestra juventud cerca de dos lustros del contacto societario y entregada a una vida anormal habilitada por el hombre feroz que supo amedrentar a una España liberal, era de esperar que los socialistas nos encontraríamos, después de un régimen de dictadura, con un pueblo sin formación y desorganizado.

Esto, que por ser verdad nadie puede desmentirlo (ni aún los más extremistas) va unido al fenómeno contemporáneo que se presenta de conjunciones de los dos extremos

combatiendo al régimen de libertad en que vivimos a costa del martirio de los capitanes Galán y García.

¿Es esa la verdadera posición? Pensemos que el período revolucionario que los españoles supimos conquistar con nuestro esfuerzo y que actualmente vivimos, precisa el esfuerzo incondicional de todos y no sería justo ni humano que sin una previa consolidación del Estado republicano para que nos facilite desenvolvemos educando a las gentes, haciéndonos comprender las grandezas de nuestras ideas, que nos metiéramos en empresas derrotistas, hundiendo al régimen que nos costó cincuenta años de lucha.

¿Es que esto significa desviación, doctrinaria de nuestro credo? Está es la distancia que nos separa de los extremistas. Mientras el Socialismo se esfuerza en conquistar a los hombres por vías sentimentales, moldeando a los suyos, dotándoles de un contenido humanista, haciéndonos comprender que en una sociedad socialista precisa el que los hombres se amen los unos a los otros, los anarquistas, en un momento como los actuales, de pro reconstrucción de nuestra España, derruida por los hombres de la monarquía, se lanzan por los pueblos vírgenes e incultos a ofrecerles el maná a sabiendas de que los republicanos no pueden con su receta curar al enfermo.

¿Es que los socialistas estamos conformes con el actual régimen burgués? No, nosotros somos defensores de la República, pero enemigos de su tentáculo burgués.

¿Cual es nuestro deber? Educarnos, preparando con nuestro esfuerzo a esa juventud dispersa que pulula envuelta entre las mallas de la incultura propensa a una degeneración.

R. S.

Leed El Socialista